> 2024 30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

MENDOZA, 27 de marzo de 2024

VISTO:

El expediente electrónico Nº 4918/24 caratulado: "Verónica Analía Flores S/ confirmación asistencia al examen de la materia Practica Profesional de la Licenciatura en Arte dramático, que se llevará a cabo el 14 de marzo del 2024 a las 15hs.".

CONSIDERANDO:

La aceptación de las docentes que estarán a cargo de la Dirección y Tutoría de la Práctica Profesional.

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Autorizar la realización de la "**Práctica Profesional**" de la alumna Verónica Analía FLORES (Registro N° 24.138) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, la que se desarrollará bajo la dirección de la Prof. María Verónica MANZONE y la tutora Mirtha RODRÍGUEZ.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 80

LIC. MÁRIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTÉS Y DISERO - UNCUYO O.J. Narisha Anjantic GONDRLO Secretaria Aradomica Feoritado Aradomica Feoritado Aradomica

RA. LAURA YIVIANA BRACONI DECANA ACIII TAD DE ARTES Y DISENO